



ÓRGANO DE GOBIERNO
Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2018
25 de septiembre de 2018

ACUERDO CNH.E.52.006/18

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, así como en las Cláusulas 12.1, 12.2 y 15.2 del Contrato CNH-R02-L01-A7.CS/2017, el Órgano de Gobierno, por mayoría de votos, emitió la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba el Presupuesto asociado al Primer Programa de Trabajo, presentado Eni México, S. de R.L. de C.V., relacionado con el citado contrato.